

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RUIZ

**DIPUTADO FEDERAL, DISTRITO 11
PUEBLA**



DE LA PRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante la ciudadanía del distrito federal 11, del estado de Puebla y especialmente del municipio de Puebla, el **Informe de Labores como Diputado, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.**

El presente documento resume las actividades que como diputado federal he desarrollado en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025, mismas que han sido orientadas a contribuir a la construcción de la Cuarta Transformación.

Este Primer Informe de labores busca mantener vivo el acercamiento y los canales de comunicación entre los habitantes del XI Distrito Electoral Federal del estado de Puebla, con cabecera en el municipio de Puebla y su servidor, Diputado José Antonio López Ruiz.



DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE LA LXVI LEGISLATURA

- Que reforma los artículos 6o. y 71 de la Ley de Vivienda, para que en la construcción de vivienda se instrumente el uso de energías renovables mediante las ecotecnologías. Turnada a la Comisión de Vivienda.
- Que adiciona el artículo 27 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, con la intención de diseñar e implementar un Programa Nacional de Alimentación Para el Bienestar. Turnada a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.
- Que adiciona el artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de planes y programas de estudio. Presentada por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PT. Turnada a la Comisión de Educación.
- Que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras al servicio del Estado. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.



DE LAS COMISIONES QUE FORMO PARTE

Secretaría

- Hacienda y Crédito Público

Integrante

- Vivienda
- Medio Ambiente y Recursos Naturales

DE LOS FOROS Y EVENTOS REALIZADOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Fecha: 19 febrero de 2025

FORO RETOS Y DESAFÍOS DE LA POLÍTICA HACENDARIA EN MÉXICO

- Como secretario de la comisión de Hacienda y Crédito Público realice el foro:
Retos y Desafío de la Política Hacendaria en México.





Fecha: 19 febrero de 2025

VISITA GUIADA Y MUSEO LEGISLATIVO

- Recibimiento de 150 alumnos de la Facultad de Derecho de la BUAP en Cámara de Diputados. Se generó una plática, visita guiada y visita al Museo Legislativo.



Fecha: 25 de marzo del 2025

FORO POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA

- En el marco de la aprobación de la reforma constitucional, organicé el foro Política Nacional de Vivienda: un millón de viviendas desde la legislación.



Fecha: 26 de marzo del 2025

PRESENTACIÓN DE INFORME OXFAM

- Organicé la presentación informe “Beneficios en Fuga” de la organización Oxfam México.



Fecha: 22 de abril del 2025

FORO MEDIO AMBIENTE

- Como integrante de la Comisión de medio ambiente y recursos naturales, organicé el foro "POLÍTICA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES: Hacia una legislación para la sustentabilidad".



Fecha: 10 de junio del 2025

FORO CONTADURÍA Y SOSTENIBILIDAD

- Organicé el Foro CONSTRUYENDO EL FUTURO: Contaduría, sostenibilidad y retos fiscales del Instituto Mexicano de Contadores Públicos



DE LAS PARTICIPACIONES EN PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

19 de septiembre de 2024

- Presenté reservas al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.

23 de octubre de 2024

- Hablé a favor del dictamen que reforma y adiciona la fracción XII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política, en materia de vivienda para las personas trabajadoras.

20 de noviembre de 2024

- Emití el posicionamiento de mi Grupo Parlamentario con motivo de la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público para dar cuenta de las iniciativas que comprenden el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025.

26 de noviembre de 2024

- Fijé postura a nombre de mi grupo parlamentario sobre el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

9 de octubre de 2025

- Hablé a favor del dictamen que reforma la Constitución Política, en materia de áreas y empresas estratégicas.



8 de abril de 2025

- Emití un mensaje a nombre de mi Grupo Parlamentario con motivo de la conmemoración del 494 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla de Zaragoza.

23 de junio de 2025

- Posicione a favor del dictamen que reforma el artículo 191 de la Ley del Seguro Social, en materia de seguro por desempleo.



DEL TRABAJO TERRITORIAL

Diagnostico participativo

Es el trabajo que se lleva a cabo mediante asambleas y recorridos en las colonias del distrito, en las cuales la participación de vecinos, representantes de colonias, mesas directivas, comerciantes, comités de padres de familia y otros, nos llevan a identificar alguna situación o problema donde los miembros de la comunidad o grupo identifican las causas, consecuencias y posibles soluciones, se llevaron a cabo 13 diagnósticos en diferentes colonias que a continuación se enumeran.

Diagnóstico Participativo:

1. Refugio de los policías
2. Agua Santa
3. San Ramón 4ª Sección
4. Tres Cerritos
5. Los Héroes
6. EX Hacienda Chapulco
7. Mayorazgo
8. Leobardo Coca
9. UEMAC
10. Mercado Zapata
11. Granjas de San Isidro
12. Universidades
13. Fraccionamiento el Refugio

DE LOS PROYECTOS OBRA COMUNITARIA

Gracias al apoyo del Gobernador del Estado de Puebla, Alejandro Armenta, se pudo implementar los siguientes apoyos:



No.	COLONIA	PROYECTO	FECHA DE ASAMBLEA	MONTO ASIGNADO	BENEFICIARIOS
1	FRACC EL REFUGIO	50 BASES DE TINACOS TIPO CISTERNA	01-may-25	\$ 300,000.00	50 FAMILIAS
2	3RA SECCION DE SAN RAMON	PINTURA Y MATERIAL ELECTRICO PARA ESCUELA SECUNDARIA "CONSTITUCIÓN 1917"	14-may-25	\$ 65,000.00	1500 ALUMNOS
3	3RA SECCION DE SAN RAMON	REHABILITACION DE PARQUE LA BOMBA	21-may-25	\$ 300,000.00	350 FAMILIAS
4	CHAPULCO	PINTURA PARA GUARNICIONES Y SEÑALETICA VIAL, IMPERMEABILIZANTE Y UN TINACO.	27-may-25	\$ 65,000.00	250 FAMILIAS
5	4TA SECCION DE SAN RAMON	REMODELACION DE CASETA DE VIGILANCIA	02-jun-25	\$ 50,000.00	200 FAMILIAS
6	FRACC PUNTA REAL	JUEGOS EN ÁREA VERDE	02-jun-25	\$ 100,000.00	100 FAMILIAS
7	4TA SECCION DE SAN RAMON	ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "PAZ Y PROGRESO" IMPERMEABILIZANTE	16-jun-25	\$ 60,000.00	650 ALUMNOS
8	LARES DE SAN ALFONSO	BACHILLERATO GENERAL NICOLAS BRAVO, IMPERMEABILIZANTE	19-jun-25	\$ 60,000.00	350 ALUMNOS
9	GUADALUPE HIDALGO	50 TINACOS PARA AGUA POTABLE	20-jun-25	\$ 90,000.00	50 FAMILIAS
				\$ 1,090,000.00	



DE LAS CASAS AMIGAS CANASTA DEL AHORRO

Las casas amigas son aquellas identificadas como puntos de entrega del Programa del Diputado “Canasta del ahorro”, dicho programa tiene como objetivo el ofrecer carne certificada de res, cerdo, pollo, embutidos y pescado a bajo costo con fin de apoyar a las familias directamente en reducir la carencia alimentaria, y promover el acceso a alimentos nutritivos y de calidad a grupos vulnerables.

El Programa inició en octubre del 2024.

Corte 21 julio 2025: 37 semanas de entrega.

23 casas amigas

15 toneladas de carne.

\$1'175,000

Más de 500 familias beneficiadas.

DEL PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS

Con el fin de impulsar el emprendimiento y mejora de negocios locales el Dip. Firma convenio de colaboración con la financiera MEXFIGAS Grupo Financiero, esto con el propósito de otorgar microcréditos para el crecimiento económico y social de quienes día a día enfrentan desafíos laborales, dichos créditos cuentan con la tasa de interés más baja del mercado, siendo accesible para los ciudadanos que pretender mejorar su negocio o iniciar con su emprendimiento toda vez que no se requieren muchos requisitos como las instituciones bancarias.

1. 41 grupos beneficiados.
2. \$1,095,000
3. 219 personas beneficiadas de forma directa.
4. Más de 850 familias beneficiadas (emprendedor, empleados)



DE LAS PERSONAS CREDENCIALIZADAS DIRECTAMENTE AL DIPUTADO

Corte 21 julio 2025.

1. 929 personas.

Gestión de Tinacos a bajo costo:

1. 11 tinacos entregados.
2. 30 familias beneficiadas.

DE LA RUTA EDUCATIVA

Pláticas para adolescentes con información adecuada y oportuna sobre prevención de embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, prevención y atención del consumo de sustancias adictivas, adicciones y su prevención, drogas y sus efectos.

2 talleres (Sexualidad y Drogadicción).

Beneficiarios: 1800 alumnos nivel Bachillerato.

DE LA FAENA COMUNITARIA

1 en la Colonia SNTE

150 familias beneficiadas

DE LA CANASTITA EDICIÓN MEXICANA

Más de 550 familias beneficiadas.

Más de 10 toneladas de carne y abarrotes.

TU DISTRITO, TU VOZ



Con el propósito de llevar servicios y ser un diputado cercano a la gente, se lleva a cabo jornada de servicios integrales y audiencias públicas, este es un espacio donde se promueve la participación ciudadana, se reciben solicitudes de gestión, reiterando el compromiso del trabajo en territorio del Diputado.

Hoy se hace realidad lo que en alguna vez se prometió, estar cerca del pueblo, la transformación que se construye día a día busca dejar atrás los gobiernos que eran inaccesibles.

Más de 500 usuarios.

100 mastografías gratis

Servicio de atención jurídica, belleza, masajes quiroprácticos.

DE LA GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Durante los recorridos en territorio, reuniones con representantes de colonias, sindicatos, mesas directivas, mercados, fraccionamientos, comités de padres de familia, ciudadanía en general, así como en casa de gestión del diputado sean recibido diversas solicitudes tanto de gestión como de asesorías para realizar trámites ante diversas dependencias.

Más de 1,656 gestiones ante Instituciones de los tres niveles de gobierno, asimismo asesorías para realizar trámites administrativos en diversas dependencias, mediante reuniones con ciudadanos y representantes de colonias.

36 reuniones de trabajo con representantes de colonias y mesas directivas, para dar asesoría y acompañamiento en trámites como regularización de colonias, ampliación de red de agua potable, servicio de drenaje y alcantarillado, alumbrado público, escrituración, programas del gobierno federal, vivienda.

